



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 894
20/10/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 2385

Litueche, 21 de Octubre de 2014.-

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Leila Reyes González	14.486.908-7	Docente	½	15/10/14	15/10/14
Marcelo Muñoz Paredes	10.835.770-3	Docente	1	16/10/14	16/10/14
Juana Vidal Abarca	08.023.533-k	Docente	½	20/10/14	20/10/14
Roberto Carreño Pino	14.516.334-k	Docente	2	21/10/14	22/10/14
Cesar Soto Donoso	16.340.482-6	A. de Educación	½	21/10/14	21/10/14
Benito Vargas Acevedo	11.756.203-4	Docente	½	23/10/14	23/10/14
Rosa Pavez Cerda	13.772.518-5	A. de Educación	½	23/10/14	23/10/14
Patricio Silva Oyarzun	13.777.033-4	Docente	1	27/10/14	27/10/14
Rodrigo Romero Lisboa	14.463.429-2	Docente	1	27/10/14	27/10/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm